



RESOLUCION No. 0628-AD-81

Lima, 15 de Diciembre de 1981

CONSIDERANDO :

Que, por concepto de Donaciones efectuadas por diversas personas naturales y jurídicas de la entidad privada aceptadas por Resoluciones Jefaturales, ha ingresado a la Tesorería del Instituto Peruano del Deporte un monto ascendente a S/. 11'487,964;

Que, es necesario incluir en el Presupuesto Instituto Peruano del Deporte, Pliego 26 en vía de ampliación el referido monto por concepto de Donaciones internas para cubrir egresos programados por dichas fuentes;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44º de la Ley N° - 23233 Ley General de Presupuesto de la República; y

Estando informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- APROBAR, la Ampliación del Presupuesto Analítico hasta por la suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTAISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA CUATRO. (S/. 11'487,964) a nivel de Programas, Actividad, Partidas Genéricas y Específicas en el Presupuesto de la República para 1981, conforme al Anexo N° 1 y 2 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- DISPONER, su remisión al Congreso de la República, - Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto Público, Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio de Educación.

Regístrese y Comuníquese.

OP/HRZ.
RGU/ead.



Victor N. Bianchi
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte





RESOLUCION No. 0628-AD-81

Lima, 15 de Diciembre de 1981

ANEXO N° 01

1382	<u>ADMINISTRACION DE LA OFICINA NACIONAL DEL IPD.</u>	S/. 1'841,840
	<u>ASIGNACION</u>	
	04.14 Otros	1'841,840
1384	<u>DESARROLLO DEL SISTEMA</u>	9'646,124
	<u>ASIGNACION</u>	
	04.11 Subvenciones a Personas Juridicas	9'646,124
	TOTAL PLIEGO :	S/. 11'487,964





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res. No 0628-AD-81

INFORME N° 238 -OCA-81

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Inf. 361-OP-81
Asunto : Proy. de Res. ampliando ppto. por donaciones.
Fecha : Lima, 9 de Diciembre de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aplicación del ppto. analítico; hasta por S/. 11'487,964.00, a nivel de Programas, Actividad, Partidas Genéricas y Específicas en el Ppto. de la República para 1981, conforme al anexo N° 1 y 2 que forma parte integrante del proyecto de resolución antes mencionado.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,


JORGE BRUCH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

JBN/ls.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Administración Financiera

18 NOV. 1981

RECIBIDO

INFORME N° 361-OP-81

A : JEFATURA
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : AMPLIACION PRESUPUESTAL POR DONACIONES
REF. : ART. N° 44° D.L. N° 23233
FECHA : Lima, Noviembre 16, 1981

Es grato dirigirme a usted, a fin de elevar a su Despacho el Proyecto de Ampliación Presupuestaria por Donaciones, correspondiente al período comprendido de Enero a Agosto del presente año, de conformidad con el Artículo 44° del D.L. N° 23233 Ley del Presupuesto del Sector Público para 1981 y por el monto de S/. 11'487,964 cuya suma corresponde a las Resoluciones Jefaturales aprobadas durante el ejercicio de acuerdo a la siguiente relación :

R.J. N°	0047-AD	S/. 7'000,000
	0076-AD	181,062
	0080-AD	181,062
	0082-AD	50,000
	0097-AD	50,000
	0101-AD	1'000,000
	0274-AD	600,000
	0275-AD	140,000
	0291-AD	67,280
	0301-AD	250,000
	0305-AD	500,000
	0313-AD	250,000
	0321-AD	34,560
	0325-AD	150,000
	0359-AD	300,000
	0395-AD	734,000

TOTAL : S/. 11'487,964

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de Planificación

OP/HRZ.
RGU/ead.

